



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/anuncio-relativo-aprobacion-inicial-catalogo-puestos-trabaj.version/3>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Anuncio relativo a la aprobación inicial del catálogo de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización del Ayuntamiento de Valladolid y sus Organismos Autónomos

Resumen: La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2026, ha adoptado acuerdo relativo a la "Aprobación inicial del catálogo de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización del Ayuntamiento de Valladolid y sus Organismos Autónomos, en los términos del Acuerdo de 16 de febrero de 2026 de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Valladolid y sus Fundaciones Municipales". Las personas interesadas dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del mencionado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, para formular, respecto al citado catálogo, cuantas alegaciones consideren oportunas. 25/02/2026 Acuerdo Junta de Gobierno 24/02/2026 25/02/2026 Anexos al Acuerdo Junta de Gobierno 24/02/2026 03/03/2025 Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES: DEL 4 AL 24 DE MARZO, AMBOS INCLUIDOS.

Tipo de documento: Anuncios o Edictos

Tiempo de vigencia: desde 25/02/2026 hasta 31/08/2026.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2026, ha adoptado acuerdo relativo a la "Aprobación inicial del catálogo de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización del Ayuntamiento de Valladolid y sus Organismos Autónomos, en los términos del Acuerdo de 16 de febrero de 2026 de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Valladolid y sus Fundaciones Municipales".

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del mencionado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, para formular, respecto al citado catálogo, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Documento generado a fecha: 03/03/2026 09:10 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000765366-3PSOOZSNML. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.
25/02/2026 Acuerdo Junta de Gobierno 24/02/2026

25/02/2026 Anexos al Acuerdo Junta de Gobierno 24/02/2026



Ayuntamiento de Valladolid

03/03/2025 Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES: DEL 4 AL 24 DE MARZO, AMBOS INCLUIDOS.

Temática: Catálogo de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización

Remitente: Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000765366-3PSOOZSNML